



CIRCULAR 59/2025

CURSO DE MONITOR (NIVEL I) DE LA F.M.K. Y D.A. KARATE - KUNG FU - KENPO – NIHON TAI JITSU

El curso cuenta con el reconocimiento oficial del C.S.D. y la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid. Además, informamos del carácter condicional del reconocimiento de las actividades de formación deportivas cursadas, dependiente del cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden (8/2/14 BOE ECD/158/2014 del 5/2), así como la responsabilidad que asume la entidad promotora por el incumplimiento de las mismas.

Fecha de celebración: Del 18 de octubre de 2025 al 25 de enero de 2026

Lugar de celebración:

• Bloque Específico: Polideportivo Daoiz y Velarde. C/Alberche, 21

• **Bloque Común:** Campus Villaviciosa de Odón. Universidad Europea de Madrid

C/ Tajo s/n edificio D

• Apertura: El 18 de octubre de 2025 a las 14 horas.

• Lugar: Polideportivo Daoiz y Velarde. C/Alberche, 21

Inscripción: Hasta el 17 de septiembre de 2025 (inclusive)

Cuotas:

- Curso: **590** €* (posibilidad de fraccionar el pago en dos cuotas) (300€ en la inscripción, 290€ antes del 10 de octubre de 2025) (* Una vez iniciado el curso, no se devolverá ningún importe en caso abandono).
- Tasa pública obligatoria de 19€ (modelo 030) de la Comunidad de Madrid.
 (Esta tasa no se abonará hasta la confirmación de que se realiza el curso. Documento explicativo en documentación del bloque común, página 4)
- Alumno de otra autonomía: la cuota del curso más 39€

Número de plazas:

• 30

Requisitos:

- 16 años cumplidos
- Cinturón Negro 1. er Dan
- Título de E.S.O o equivalente

Documentación bloque común: Visitar la página web www.fmkarate.com

















Documentación bloque específico:

- <u>Solicitud de inscripción</u> adjunta con foto tamaño carné y 2 copias.
- Fotocopias: D.N.I., Carné de Grados, licencia actualizada, título de E.S.O o equivalente y diplomas de cursos realizados.
- 2 fotografías.

AREAS:

Bloque común:

Lo realiza UFEDEMA de Enseñanzas Deportivas, autorizado por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. El curso se realiza a distancia siendo su apertura el 27 de octubre de 2025. Los exámenes se realizarán de manera presencial en el mes de diciembre.

(Plan de formación: Decreto 74/14, de 3 julio, del del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Plan de Estudios del bloque común de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial).

Bloque específico:

Lo realiza la F.M.K. y D.A., siendo presencial los siguientes fines de semana del año 2025*.

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
18 - 19	8 - 9	13 - 14
25 - 26	15 - 16	
	29 - 30	

^{*}Podría sufrir alguna variación por motivos de instalación

Se realizará en horario de tarde (sábado de 14 a 21 horas) y de mañana (domingo de 8 a 15 horas). Plan de formación karate: Anexo I de la resolución de 29 de junio de 2011 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes.

<u>Plan de formación Kenpo-Kung Fu-Nihon Taijitsu</u>: Anexo I de la resolución de 24 de abril de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 6 de junio de 2025

V° B° EL PRESIDENTE

ANTONIO TORRES SERRANO

DIRECTOR ESCUELA MADRILEÑA DE PREPARADORES

JORGE VILLACIEROS RODRIGUEZ

NOTA: Para realizar el curso deberá haber un mínimo de 20 inscripciones y un máximo de 30 respetándose el orden de las mismas.



FUJIMAE













SOLICITUD DE INSCRIPCION MONITOR (NIVEL I)

FOTO

DISCIPLINA:					
FECHA CURSO:					
APELLIDOS:					
CALLE:		N°	C.P		
CIUDAD	PROVIN	NCIA			
LUGAR DE NACIMIENTO					
FECHA DE NACIMIENTO:	D.N.I	TLF	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
PROFESION	ESTUDIOS REALIZADOS				
E	EMAIL				
CINTURON NEGRODAN,	FECHA DE OBTENCIO	ÓN			
LICENCIA ANUAL Nº	DE FECHA	FEDERACIÓN			
CURSOS A LOS QUE HA ASISTIDO	EN LOS ULTIMOS D	OS AÑOS (Nombre, Lu	agar y Fecha)		
SOLICITA CONVALIDACIÓN 🛛	SI	e			
SE MATRICULA POR PRIMERA VE	Z □ SI □ NO				
SI ES REPETIDOR PONGA CORRESPONDIENTE			CON SU	FECHA	
	En Madrid, a _	de	de 20		
	Firma:				











